CÓDIGO 620.00

GRUPO GARANTÍAS OTORGADAS

DESCRIPCIÓN Representa el derecho eventual contra terceros por avales, boletas de garantía y

fianzas emitidas por la entidad.

CÓDIGO 621.00

GRUPO GARANTÍAS OTORGADAS

CUENTA AVALES

DESCRIPCIÓN Registra los avales no vencidos emitidos por la entidad.

DINÁMICA

DÉBITOS 1. Por la emisión de avales.

- **2.** Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos de esta cuenta en moneda extranjera, con crédito a:
 - Cuentas contingentes acreedoras.
 - Obligaciones por garantías otorgadas.
 - Obligaciones por avales.

CRÉDITOS

- **1.** Por la extinción del aval debido a la anulación y/o cancelación de los créditos avalados por mutuo acuerdo entre partes o por las causales previstas en el Código de Comercio.
- 2. Por el pago parcial o total efectuado por el deudor dentro del plazo establecido.
- **3.** Por la transferencia de los saldos de los avales no cubiertos por el deudor al vencimiento, con débito a:
 - Cartera.
 - Cartera vencida.
 - Deudores por garantías vencidos.

SUBCUENTAS

621.01 AVALES LOCALES

621.02 AVALES EXTERNOS

CÓDIGO 622.00

GRUPO GARANTÍAS OTORGADAS

CUENTA BOLETAS DE GARANTIA CONTRAGARANTIZADAS

DESCRIPCIÓN Registra las boletas de garantía no vencidas emitidas por la entidad que se encuentran

contragarantizadas por Bancos extranjeros con grado de inversión.

DINÁMICA

DÉBITOS 1. Por la emisión de las boletas de garantía.

2. Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos de esta cuenta en moneda extranjera, con crédito a:

- Cuentas contingentes acreedoras
- Obligaciones por garantías otorgadas
- Obligaciones por boletas de garantía contragarantizadas.

CRÉDITOS

- Por la expiración de las boletas de garantía debido a la anulación y/o retiro por mutuo acuerdo de las partes contratantes o por las causales previstas en el Código de Comercio.
- **2.** Por la expiración de las boletas de garantía al vencimiento del plazo si no han habido reclamos.
- 3. Por el pago parcial o total efectuado por el deudor dentro del plazo establecido.
- **4.** Por la transferencia de los saldos cuando han ocurrido las causales y la entidad ha honrado la fianza sin que el deudor haya cubierto su obligación, con débito a:
 - Cartera.
 - Cartera vencida.
 - Deudores por garantías vencidos.

SUBCUENTAS

- 622.01 DE SERIEDAD DE PROPUESTA
- 622.02 DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
- 622.03 DE PAGO DE DERECHOS ARANCELARIOS O IMPOSITIVOS
- 622.04 DE CONSECUENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS

- 622.05 DE CAUCIÓN DE CARGOS
- 622.06 DE EJECUCIÓN DE OBRA
- 622.99 OTRAS BOLETAS DE GARANTÍA CONTRAGARANTIZADAS

CÓDIGO 623.00

GRUPO GARANTÍAS OTORGADAS

CUENTA BOLETAS DE GARANTIA

DESCRIPCIÓN Registra las boletas de garantía no vencidas emitidas por la entidad. También registra

las boletas de garantía que no se encuentran contragarantizadas por Bancos

extranjeros con grado de inversión.

DINÁMICA Similar a la establecida para la cuenta Boletas de garantía contra garantizadas.

SUBCUENTAS

623.01 DE SERIEDAD DE PROPUESTA

623.02 DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

623.03 DE PAGO DE DERECHOS ARANCELARIOS O IMPOSITIVOS

623.04 DE CONSECUENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS

623.05 DE CAUCIÓN DE CARGOS

623.06 DE EJECUCIÓN DE OBRA

623.99 OTRAS BOLETAS DE GARANTÍA NO CONTRAGARANTIZADAS

600.00

CÓDIGO 624.00

GRUPO GARANTÍAS OTORGADAS

CUENTA OTRAS FIANZAS

DESCRIPCIÓN Registra las fianzas emitidas a la entidad mediante otros documentos distintos a

boletas de garantía.

DINÁMICA Similar a la establecida para la cuenta Boletas de garantía contragarantizadas.

SUBCUENTAS

624.01 OTRAS FIANZAS

CÓDIGO 625.00

GRUPO GARANTÍAS OTORGADAS

CUENTA GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO

DESCRIPCIÓN

Registra las garantías a primer requerimiento otorgadas por una entidad de intermediación financiera a solicitud de un ordenante, asumiendo la obligación irrevocable de pagar una suma de dinero a favor de un beneficiario. Los contratos de garantías a primer requerimiento podrán pactarse con amortización única o amortización gradual o progresiva.

DINÁMICA

DÉRITOS

- 1. Por la emisión de garantías a primer requerimiento.
- **2.** Por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos de esta cuenta en moneda extranjera, con crédito a:
 - Cuentas contingentes acreedoras.
 - Obligaciones por garantías a primer requerimiento.

CRÉDITOS

- 1. Por la amortización única o las amortizaciones graduales o progresivas de la garantía de acuerdo a lo establecido en los contratos de garantía a primer requerimiento.
- **2.** Por la expiración de las boletas de garantía al vencimiento del plazo si no han habido reclamos.
- 3. Por el pago parcial o total efectuado por el deudor dentro del plazo establecido.
- **4.** Por la transferencia de los saldos cuando han ocurrido las causales y la entidad ha honrado la fianza sin que el deudor haya cubierto su obligación, con débito a:
 - Cartera.
 - Cartera vencida.
 - Deudores por garantías vencidos.

SUBCUENTAS

625.01 GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO CON AMORTIZACIÓN ÚNICA

625.02 GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO CON AMORTIZACIÓN PROGRESIVA

CUENTAS ANALÍTICAS

| 625.02.M.01 | Valor | nominal | garantía | a | primer | requerimiento | con | amortización |
|-------------|-------|---------|----------|---|--------|---------------|-----|--------------|
| | | | | | | | | |

progresiva

625.02.M.02 (Amortización progresiva de garantía a primer requerimiento)